



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Nuevos actores en un viejo escenario : la profesionalización de la gestión de la calidad académica en Chile, 1990-2015

Scharager, J.

Citation

Scharager, J. (2017, February 28). *Nuevos actores en un viejo escenario : la profesionalización de la gestión de la calidad académica en Chile, 1990-2015*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/46325>

Version: Not Applicable (or Unknown)

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/46325>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Cover Page



Universiteit Leiden



The handle <http://hdl.handle.net/1887/46325> holds various files of this Leiden University dissertation.

Author: Scharager, J.

Title: Nuevos actores en un viejo escenario : la profesionalización de la gestión de la calidad académica en Chile, 1990-2015

Issue Date: 2017-02-28

Conclusiones

El actual sistema de educación superior chileno es complejo y diverso en términos de las instituciones que lo componen y en términos de la calidad de la educación que estas imparten. Este ha ido cambiando conforme se han sucedido eventos socio-políticos, y en especial recientemente, influenciado por demandas sociales respecto a la educación. Todo ello se manifiesta en aspectos estructurales de la institucionalidad, oferta académica, niveles de autonomía, y modalidades de financiamiento. Retomando la perspectiva del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) presentado en el capítulo introductorio de la tesis, los hallazgos permiten confirmar la influencia de los distintos niveles del sistema en la configuración de un nuevo espacio de acción en las universidades y una nueva identidad profesional de quienes allí se desempeñan. Se trata de un espacio que se ha abierto para administradores de la función académica, quienes ocupan posiciones fronterizas dentro de la tradicional división de tareas y funciones universitarias, en roles que no son necesariamente dependientes sino más bien paralelos al de académico. Sin embargo, aunque estos roles se pueden desarrollar sin que medie una dependencia funcional de los profesionales respecto de los académicos, prevalece una subordinación de los primeros respecto de los académicos.

Entre quienes ejercen estos roles de administración académica, se encuentran aquellos que realizan la gestión de la calidad de la educación. Esta es una nueva función que surge a raíz de las demandas externas por mostrar evidencias de calidad en la educación que se imparte. La literatura internacional muestra que la preocupación por la calidad de la educación, si bien no es algo nuevo, hoy ha trascendido los límites tradicionales de las instituciones y ha generado presiones externas para que las universidades den cuenta de la calidad con que desarrollan su labor. Para responder a estas demandas, ha sido necesario instalar sistemas de aseguramiento de la calidad dentro de las instituciones, con el fin de generar información que de pruebas de los procesos y resultados, además de gestionar mecanismos de mejoramiento.

En Chile esta preocupación se incrementó, por el aumento extraordinario del número de instituciones privadas, luego del ingreso de inversionistas particulares al sistema. La masificación, sumada a la falta de regulación de las instituciones de educación superior en un medio de mercantilización de la oferta educativa, fue terreno fértil para que ocurrieran algunos hechos fraudulentos –aunque afortunadamente aislados– en el sistema universitario. Estos antecedentes, potenciaron aún más la suspicacia que ha surgido en la sociedad, a partir de la creación de universidades como corporaciones de derecho privado y de propiedad de controladores que no provienen de una tradición histórica de la educación. En definitiva, las condiciones actuales muestran que se han quebrantado las confianzas.

En este contexto, la sociedad exige transparencia, evidencia y rendición de cuentas, desafiando así la potestad exclusiva de los académicos en su –hasta ahora- “torre de marfil”. Asimismo, los gobiernos democráticos posteriores a la dictadura, que se extendió entre los años 1973 y 1989, han impulsado iniciativas y establecido marcos normativos para regular la oferta y la calidad de la educación superior. Se ha creado y re-estructurado una institucionalidad ad hoc, todavía en proceso de cambio, con organismos garantes de la calidad y responsables de su verificación y pronunciamiento público. Estos organismos se han dotado de profesionales que deben cumplir tareas abocadas al resguardo y aplicación de las normas. Conforman parte del “exosistema” de las universidades, de acuerdo a la conceptualización del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. En esa condición, ejercen presión e inducen a realizar ajustes en el quehacer de estas instituciones, las que han debido amoldarse a las nuevas y cambiantes exigencias. En consecuencia, las universidades que son permeables a la influencia del entorno, han creado nuevos espacios organizacionales, para apoyar a sus gobiernos en materia de gestión, con competencias técnicas. Estos territorios organizacionales, denominados por Whitchurch (2006, 2007) como “cuasi académicos”, se reproducen en todas las universidades con independencia de su naturaleza jurídica, orientación, localización o tamaño.

Su función la ejecutan, por lo general, desde alguna posición institucional alejada del quehacer académico. Como se describió en los capítulos anteriores, la mayor parte de ellos están instalados en estructuras dependientes directamente de los niveles centrales y próximos a autoridades superiores. Desde ese lugar, llevan a cabo su labor de gestores del aseguramiento de la calidad de su institución.

El foco de atención de esta tesis ha estado precisamente en aquellos espacios concebidos específicamente para gestionar la calidad universitaria, a los que se les han puesto los nombres de “oficinas”, “direcciones” o “unidades”, responsables de la gestión del aseguramiento de la calidad. Todos ellos se han provisto de una dotación de académicos y de profesionales pertenecientes a plantas administrativas. Estos últimos, han debido construir su identidad y su posición dentro de la universidad, en la que se observa una jerarquía de estamentos, dentro de la cual los académicos constituyen el estrato principal. Sobre estos últimos, aunque no han sido objeto de análisis en este estudio, se sabe que han experimentado también cambios importantes en su desarrollo, llegando a configurarse una incipiente “profesión académica” en el marco de las condiciones ya descritas. Este desarrollo opera bajo una lógica de evaluación de acuerdo a estándares y pagos en función de sus resultados (Bernasconi, 2008). En Chile, muchos académicos (docentes, de hecho) trabajan en condiciones contractuales precarias, con una también precaria vinculación social con las instituciones de educación superior (Sisto, 2005). Estas condiciones, influyen en la gestación de las identidades profesionales tanto de académicos como de profesionales que pertenecen a los estratos administrativos.

En el caso estudiado de los profesionales que gestionan la calidad, las diferencias jerárquicas respecto de los académicos quedan en evidencia en el hecho que la mayor parte de los puestos de jefatura de las oficinas que gestionan a calidad, los ocupan académicos.

Este proceso de instalación dentro de las universidades y de construcción identitaria, como responsables del aseguramiento de la calidad, se ha desarrollado sin mayor conocimiento o reflexión acerca de las conceptualizaciones de calidad que se debaten en la literatura internacional. Más bien, se elaboran concepciones instrumentales ad hoc, basadas en lo que consideran que es el significado de una educación de calidad. Estas se construyen reactivamente acorde a las exigencias de las regulaciones en materia de acreditación de programas o de instituciones. Es el reflejo de la influencia del “macrosistema”, conformado por la ley de aseguramiento de la calidad chilena, las normas sobre calidad y acreditación y las demandas y requerimientos de rendición de parte de los organismos reguladores, entre otras. En este aspecto específico, no se advierte mayor diferencia entre aquellos que ocupan una posición académica y aquellos que están en el estamento profesional. Las diferencias se observaban a nivel del discurso, donde algunos académicos hacen mayor referencia a los procesos de aprendizaje. No obstante, si dentro de las unidades de aseguramiento de la calidad se compara el quehacer en términos prácticos entre aquellos que pertenecen a la planta de académicos y los que pertenecen a la planta administrativa, salvo por las funciones específicas propias de los cargos directivos, no se observan divergencias.

De este modo, se produce una retroalimentación continua entre las universidades (como microsistemas) y el entorno circundante, tanto próximo (organismos reguladores y acreditadores) como más lejano (sociedad, normas y leyes). Estos espacios cuasi académicos dentro de las universidades están influenciados por la ideología imperante (mercantilización de la educación, valor del exitismo e individualismo, competencia, consumo, etc.), la que a su vez es determinante sobre la construcción de una concepción y de un discurso acerca de la calidad, dentro y fuera de las universidades. Ambos tienden a ser únicos y monolíticos, como plantea Filippakou (2011). En el caso de las instituciones chilenas, los discursos se corresponden con la bajada operacional que se ha hecho de los indicadores de calidad que se utilizan para efectos de la conducción de los procesos de acreditación, según lo establece el marco legal. Por lo tanto, las normas, las ideologías, el discurso público oficial y el de los movimientos sociales, parecen haber actuado como mediadores en la construcción del significado de calidad. Asimismo, han penetrado y moldeado las prácticas de gestión de la calidad, reduciéndolas a tareas principalmente instrumentales.

La literatura internacional, por su lado, despliega perspectivas variadas que derivan en taxonomías diferentes del concepto de calidad, según sea el criterio utilizado y el propósito para su aplicación. Se distinguen dos posiciones más marcadas, aquella que refiere a la calidad situada en procesos internos y otra posición que acentúa el ajuste a los requerimientos de control externo. Sin embargo, la mayoría de los autores convergen en considerar este concepto como polisémico e influido por el contexto histórico. Se reconoce que los distintos grupos de interés tienen concepciones diferentes y que no siempre se refieren a lo mismo. También hay algunos autores como Filippakou (2011) y Morley (2003, 2005) que sugieren que la calidad es un elemento que refleja tensiones de poder, ya que se usa dentro de regímenes de control.

En Chile, no se observa un desarrollo de conceptualizaciones locales acerca de la calidad de la educación superior. Por ello, se estima importante caracterizar los significados que le atribuyen quienes se encargan de gestionar su aseguramiento dentro de las universidades. Son los personajes de los escenarios que van naturalizando los discursos acerca de la calidad y van instalando prácticas vinculadas a su manejo y los procedimientos para mejorarla. De este modo, sin ser necesariamente conscientes de ello, van elaborando un constructo que se instala y permanece. Este se entrelaza con los otros discursos, el de la ley, las normas de acreditación y la rendición de cuentas y deja fuera discursos emergentes o innovadores que pueden surgir a modo propositivo y no reactivamente. Por lo tanto, al final, se termina con una concepción estrecha, única y poco flexible.

Como se señaló en el tercer capítulo, la naturalización del significado de calidad como si fuera casi equivalente a lo que se mide para efectos de la certificación de calidad, ha provocado que estos mecanismos -de acreditación y de aseguramiento de calidad- instrumentalicen estos procesos. De modo que aquellos profesionales que se desempeñan en el ámbito del aseguramiento o mejora de la calidad, parecen experimentar una disociación aparentemente no asumida, entre lo dicho y lo hecho. Argumentan a favor de una perspectiva de educación de calidad que valora la formación integral de personas y los temas sociales emergentes. Esto aparece más pronunciado entre aquellos que pertenecen al estamento académico. Sin embargo, en la práctica sus funciones las ocupan principalmente en la realización de tareas estandarizadas de acompañamiento a los procesos de acreditación. Esta disonancia entre el discurso y la acción, la reducen a través de la racionalización; es decir, justificando sus acciones por los resultados obtenidos, para así darles sentido.

La mayor parte de las definiciones de calidad tienden a coincidir con dos de las categorías más citadas en la literatura: cumplimiento de los propósitos y cumplimiento de estándares o criterios externos. Estas definiciones están relacionadas con la observancia de exigencias externas o con la consistencia interna

entre acciones y propósitos institucionales. Por lo tanto, si se es consecuente con ellas –como ocurre en los casos estudiados–, se instalan mecanismos de evaluación y de control, que terminan haciendo equivalentes un concepto complejo con una operación instrumental, como si fueran sinónimos. En Chile, la ley de aseguramiento de calidad al 2016, hace precisamente aquello: asociar las operaciones para medir calidad, con el significado de la misma; a saber, el cumplimiento de criterios externos y la evidencia de consistencia interna. De esta forma, se privilegia una concepción de calidad menos compleja, que permita contar con una metodología replicable, lo que a su vez orienta la ejecución de sus funciones.

Sin embargo, esto no se verifica en todos los casos. Debe notarse que, aunque con menos frecuencia, algunos entrevistados expresan una posición más crítica y trascienden las definiciones pauteadas por la red de discursos vigentes. Hacen referencia a acepciones que involucran procesos internos como los logros de aprendizaje de sus estudiantes o la creatividad científica y artística. Para este subgrupo, una educación de calidad tiene una acción transformadora, dentro de un marco de responsabilidad y compromiso social. Por lo tanto, para quienes opinan de esta forma, atributos como la equidad y la inclusión, constituyen un valor importante a la hora de definir una educación de calidad.

Como se ha expuesto a lo largo de los capítulos precedentes, estos espacios cuasi académicos surgen principalmente para apoyar la gestión en particular en aquellos ámbitos que requieren manejo de información institucional con fines de rendición de cuentas. Su localización preferente en posiciones próximas a las autoridades superiores de la universidad, los conecta en una relación de doble vínculo con el nivel jerárquico superior. Por un lado, los legitima y les da respaldo para el ejercicio de su rol. Pero, por otro, la cercanía y dependencia de las estructuras superiores de gobierno –que están más centradas en las políticas institucionales y más relacionadas con el entorno y con las grandes políticas institucionales– los aleja del quehacer académico cotidiano de las aulas, los laboratorios y los departamentos académicos. Igualmente, la cercanía a las instancias de poder puede aumentar las resistencias y falta de credibilidad en su función de parte de los académicos; en especial en casos de instituciones con controladores que no tienen una impronta académica.

Como se ha descrito, estos son espacios “mixtos” que integran profesionales y académicos. Estos últimos, cuando se incorporan, lo hacen principalmente para ejercer una función directiva. La instalación de estas unidades u oficinas de aseguramiento de calidad o gestión de análisis institucional, enfrentaron menos resistencias en aquellas instituciones que incorporaron académicos, quienes tenían el reconocimiento de sus pares, lo que le facilitó dar inicio a sus actividades. Funcionalmente, parecen acoplarse mejor con los requerimientos externos (influencia del macro y exosistema) que con la cultura universitaria. Sus logros están

mediados por los éxitos en los resultados de acreditación, más que por los logros de sus estudiantes o por los resultados e impacto social de la investigación de sus académicos. En todo caso, hoy gozan de estabilidad organizacional, forman parte de la orgánica universitaria y en cierta forma van configurando también un espacio de poder; el poder de “controlar” la calidad de la educación. Este empoderamiento puede ser particularmente más pronunciado en aquellas universidades que no cuentan con cuerpos colegiados, sino que más bien con personal docente que no constituye un cuerpo académico. Los discursos y estrategias que se establecen son más bien de carácter tecnológico y administrativo, los que dialogan muy articuladamente con el discurso de los entes reguladores externos. Entre ellos hay un acoplamiento estrecho. Ambos, a su vez, adhieren a la lógica de la transparencia que nos impera, y se acoplan bien con lo que Chul Han (2013) denomina “Sociedad de la Transparencia”.

Finalmente, en el proceso de caracterización de los actores de este escenario, específicamente en este nuevo espacio cuasi académico, se constata que hay un perfil relativamente delineado. Se trata de profesionales con estudios superiores de diferentes disciplinas, mayoritariamente mujeres. No obstante, quienes tienen el cargo de jefes de estas unidades suelen ser hombres y de preferencia académicos que están culminando sus carreras. De modo que, para ellos, este cargo les permite permanecer en el estamento académico, con una cuota de poder y con un espacio de libertad para eximirse o reducir las demandas de productividad académica, en el tránsito hacia el retiro laboral. En general, estos profesionales y académicos son personas que realizan estas funciones por primera vez, y se sienten como pioneros en la construcción de la definición de un nuevo cargo. En el caso de los profesionales que llegan desde el mundo extra universitario, sus experiencias laborales previas se relacionaban con ámbitos de coordinación o gestión. Ellos transfieren estas prácticas y conocimientos al mundo académico sin mayores problemas ni cuestionamientos.

Por otro lado, se hace manifiesta una diferencia de género, ya que las mujeres refieren una trayectoria más pasiva para acceder a este cargo; lo atribuyen a una oportunidad que se les presentó sin que ellas tuvieran mayor injerencia. En cambio, los hombres afirman que accedieron a este cargo por su voluntad, denotando un dominio de la situación. Pese a esta asimetría entre hombres y mujeres, la desigualdad se tiende a invertir en la medida que se reconoce una cierta feminización del oficio y una valorización de habilidades “blandas” de contención, comunicación y mediación, para cumplir de mejor manera su rol. Todas estas habilidades, de acuerdo a la literatura, parecen ajustarse mejor con las mujeres y se asocian a competencias femeninas. Sin embargo, también es cierto que en ausencia de una definición clara de la función, las competencias relacionales compensan la incertidumbre o falta de conocimientos específicos para llevar a cabo las tareas. En todo caso, tanto hombres como mujeres experimentan un proceso de construcción

de su identidad profesional en el contexto universitario. Se trata de un actor que es más reconocido por lo que no es (“no académico”), consecuentemente la tensión que enfrentan es tener que partir construyendo una identidad por defecto.

Todos coinciden en que no hay una definición clara de su rol y en que no existe una formación previa determinada que conduzca a la creación de un perfil para desempeñar sus funciones. Por lo tanto, sus labores no se enmarcan dentro de una especialización particular. Por lo mismo, no es fácil describir con claridad una identidad compartida. Sólo es posible señalar que, hasta el momento, ésta parece construirse en torno a los obstáculos comunes que deben enfrentar y al constante esfuerzo de validación que ellos deben realizar, lo que muchas veces no les permite tener claro “hasta dónde imponerse”. Deben constantemente intentar validarse ante el menosprecio de otros, para quienes su trabajo muchas veces es una pérdida de tiempo, debiendo aceptar la invisibilidad del valor de sus funciones para la universidad.

Así como ya se comentó, hay en ellos cierta idea de ser pioneros, al principio incomprendidos, en la instalación de la importancia de la calidad dentro de las universidades en las que se desempeñan. Existe también la idea de un cierto rechazo inicial a sus demandas, lo que los lleva a estar permanentemente conscientes de la necesidad de intentar ser validados y obtener reconocimiento de otros, especialmente de los académicos. Es precisamente en este proceso de búsqueda de reconocimiento desde donde parece estar instalándose una identidad común: la necesidad de validarse ante otros y el anhelo de poder funcionar de manera colaborativa con los académicos y de ser reconocidos como sujetos o interlocutores válidos. Es lo que parece constituirse como su principal logro identitario. Se trata entonces de negociar constantemente el propio rol desde la mirada y la aceptación de otros.

Es posible pensar que mientras no exista un claro reconocimiento de la importancia de su rol, la validación de su trabajo continuará estando enmarcado más fuertemente en los procesos de acreditación, pese a que éstos sean vistos como amenazantes por los demás y que los mismos encargados de estos procesos describan discursivamente su concepción de calidad desde una mirada más amplia.

En este proceso de definición identitaria, en un entorno en que el “otro” (académico) tiene más definida su identidad y más arraigada a su adscripción disciplinaria, este nuevo actor debe recurrir a estrategias que lo ayuden a reducir la ansiedad propia de las situaciones indefinidas y ambiguas. Por ello, recurre al uso instrumental de lo que es más manejable y concreto: los métodos y aspectos administrativos. Por lo tanto, más allá de los elementos prácticos, tal vez la acreditación puede ser entendida como una especie de “objeto transicional”, el que calma la ansiedad de tener que mostrarse desde la diferencia, a la espera de la validación de los académicos y de la

constitución de un trabajo conjunto. Lograr la propia identidad tiene que ver con la posibilidad de ser aceptado por otros desde lo que uno es y desde lo que uno propone. Si hay trabajo colaborativo se construye un espacio común en el que todos son visualizados como piezas relevantes de un todo: es justamente este proceso el que parece estar todavía en curso en nuestra realidad.

Sin embargo, al final, este esfuerzo culmina en un proceso de engrandecimiento de la técnica por sobre el contenido. De este modo, el anteponer la técnica por sobre lo sustantivo, le otorga la ilusión de control y eficacia personal. Consigue una sensación de seguridad que le ayuda a transitar por este rito de pasaje entre dos construcciones de identidad (la que se está asumiendo y la previa). Pero, por otro lado, se desvirtúa el sentido de la calidad que es el objeto de su función. Al mismo tiempo, se acoplan débilmente con la lógica universitaria pero estrechamente con el exosistema que les refuerza los significados operacionales de calidad, los que empiezan a suplantar la naturaleza primaria de una universidad de calidad, la que típicamente se distingue entre otras cosas por su orientación hacia la formación de personas integrales, su orientación al desarrollo del conocimiento y la contribución a la sociedad precisamente a través del cultivo de las ciencias, las artes y las humanidades.

Existen pocos patrones comunes entre quienes gestionan la calidad, salvo por las prácticas determinadas por las exigencias de acreditación. Hay escasa asociatividad y poca comunicación entre pares, aunque recientemente se ha iniciado una red nacional que agrupa representantes de oficinas de aseguramiento de la calidad de universidades “tradicionales”. Ésta está aún en estado inicial y no se puede asegurar cómo será su desarrollo futuro. Sin embargo, dependiendo del rumbo que tome, este tipo de iniciativas podría fortalecer la profesionalización de la gestión de calidad, pero al mismo tiempo, aumentar la burocratización e instrumentalización de su ejercicio profesional de gestión de la calidad de la educación.

De hecho, la formalización de asociaciones, sin duda contribuirá al fortalecimiento de la profesión, de su capacidad de autorregularse y del control de la práctica profesional por parte de quienes la integran. Probablemente, se desarrollarán normas y códigos de conducta y paulatinamente se constituirá en una profesión autónoma. Pero, este proceso tiene dos caras. Por un lado, la asociatividad fortalece a sus miembros y favorece su proceso de desarrollo identitario; pero al mismo tiempo, puede establecer un cierre ocupacional y una sobre-estructuración de su desarrollo. Ello implicaría que las asociaciones profesionales sean quienes determinan quien está fuera y quien está dentro y qué deben hacer los profesionales. Son las profesiones las que deciden por sí mismas cuales son los procedimientos normales y los límites razonables de la praxis. Llevado al extremo, los profesionales que gestionan la calidad, en un escenario como éste, podrían intensificar la disociación de la calidad de la actividad académica. Lo inquietante al respecto, deviene del hecho

que la calidad es un asunto más relacionado con procesos y no de funciones formalmente establecidas. La calidad es parte de la esencia de la institución universitaria y, por lo tanto, debe ser una dimensión constitutiva e inseparable del quehacer académico. Por ello, estas instancias de asociatividad que se empiezan a materializar entre profesionales que la gestionan (figurativamente, como un objeto desarraigable de su medio), podrían contribuir a fortalecer una profesión de gestión académica de la calidad de la educación, como una profesión. Sin embargo, al mismo tiempo representan un riesgo de naturalizar la externalización y disociación de un atributo intrínseco e inherente a la función académica en un estamento profesional paralelo, que puede desarrollarse al margen de la cultura académica.

Por último, es necesario considerar estos eventos a la luz de la dimensión temporal del modelo ecológico (cronosistema) de Bronfenbrenner. Desde esta perspectiva, los procesos de desarrollo de los individuos y de las culturas tienden a variar de acuerdo a los acontecimientos históricos específicos; aún más, hay algunos periodos de tiempo en que la velocidad de los cambios es mayor que en otros. Esto puede afectar diferencialmente, según el momento histórico específico, incluso a personas de cohortes cercanas. En este sentido, un estudio longitudinal parece el modelo ideal de estudio para analizar este fenómeno.

En retrospectiva, un recuento histórico de los últimos 20 años nos muestra que se ha superado el problema de la cobertura, la preocupación por la calidad de la educación adquiere relevancia y se ponen en marcha mecanismos para su aseguramiento. En este contexto, los estilos de gestión y gobernanza universitaria se han robustecido con las disciplinas de la administración y parece indiscutible que permiten llevar a cabo con mayor eficacia las estrategias para administrar los recursos. Del mismo modo, estos esquemas de gestión han facilitado el cumplimiento de la misión y el desarrollo de una visión de futuro de las universidades. Sin embargo, en el caso de la gestión de la calidad específicamente, el proceso ha sido más lento. Su instalación obedeció a la necesidad de dar respuesta a demandas externas y se configuró con profesionales que no eran especialistas en el tema. Su gestión ha sido más bien intuitiva, con muchos recursos burocráticos, para reducir la incertidumbre que genera un campo emergente y de transiciones.

Por ello, continuar estudiando el desarrollo de la gestión de la calidad y sus responsables, en un contexto cambiante y diverso, parece ser de importancia. El estudio que dio origen a esta tesis se ha desarrollado en un marco temporal (cronosistema) acotado a un período histórico determinado. Sin embargo, como plantea Bronfenbrenner, los eventos no se suceden siempre al mismo ritmo; hay acontecimientos que ocurren más rápidamente en un momento que en otro. El estudio de esta tesis se desarrolló en una ventana de tiempo de 4 años, que permitieron hacer un seguimiento en vivo de eventos del macro sistema y

exosistema: cambio de presidente de la república y de su color político, proyectos de reformas en educación, nuevas leyes, cambio de autoridades en organismos estatales dedicados a acreditar y controlar nuevas instituciones de educación superior, develación de actos fraudulentos en instituciones de educación superior, fortalecimiento de los movimientos sociales, cambios en exigencias para la acreditación, etc. Probablemente, fue un lapso de tiempo con una mayor concentración de eventos significativos para la educación superior, que en los cuatro años anteriores en Chile. Aún más, hay eventos y experiencias que no alcanzaron a quedar registrados en estas páginas. Así por ejemplo, en los últimos meses, algunas unidades de aseguramiento de la calidad han designado a mujeres académicas como jefas o directoras de las mismas. Del mismo modo, en el levantamiento de datos, si bien no se encontró evidencia de experiencias de asociatividad entre los profesionales que gestionan la calidad dentro de las universidades, como se mencionó, en los últimos dos años se ha conformado una asociación de representantes de estas unidades pertenecientes a universidades del Consejo de Rectores. Un nuevo proyecto de reforma a la educación superior está en pleno desarrollo, se han creado dos nuevas universidades estatales; los estudiantes de las universidades privadas creadas después de los años 80 han comenzado a adherir a las movilizaciones sociales y manifiestan su disconformidad públicamente, con demandas de equidad. Se trata de una historia en pleno desarrollo, en un escenario antiguo con nuevos actores que van elaborando su libreto, que sería importante seguir y analizar. Se esperaría que en el tránsito hacia la consolidación de la identidad profesional de los gestores de la calidad universitaria, los espacios “cuasi académicos” que ellos conforman vayan evolucionando hacia una hibridación que integre en forma equilibrada y simétrica, la perspectiva académica y de gestión. De este modo, se podría trascender las demandas contingentes de las organizaciones del exosistema, en pos de asegurar la calidad de universidades innovadoras, que se anticipan a los desafíos y requerimientos de la sociedad y aportan con creación artística y de conocimientos científicos y tecnológicos, al mismo tiempo que contribuyen a la formación integral de las personas.